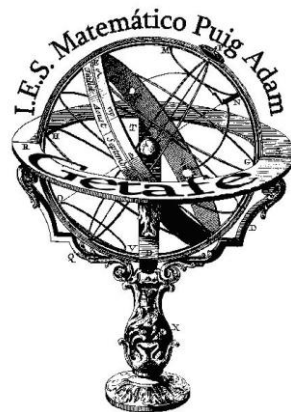


IES MATEMÁTICO PUIG ADAM
(GETAFE)

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE

*LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (1º
BACHILLERATO) (EXTRACTO)*

CURSO 2019-2020



ÍNDICE

1.	Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias.....	2
2.	Metodología y recursos didácticos.....	29
3.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	34
4.	Criterios de calificación	36
5.	Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico	41
6.	Sistema de recuperación de materias pendientes	42
7.	Prueba extraordinaria.....	44

1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA– 1º BACHILLERATO		TRIMESTRE: 1º - Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar (10 %)	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. a), c) d)</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. a)</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras</p>	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)

		comodín. a), e) 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. a), e)	
Textos expositivos y argumentativos orales.	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. a) 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. a), e), g) 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. a), d)	
Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. a), d), e)	

Recursos.	los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido. a), e)	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (20 %)			
La comunicación escrita en el ámbito académico.	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. a), d) 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. a), e) 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. a), d), e)	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
Comprensión, producción y organización de textos expositivos	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. a), b), d)	

escritos del ámbito académico.	información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	<p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. a), b), d)</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. a), b), d)</p>	
Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.	3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	<p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. a), d), e)</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. a), d), e)</p>	
Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su	<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. a), d)</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la</p>	

	realización, evaluación y mejora.	<p>Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. a), c), d)</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. a), d)</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización. a), c), d)</p>	
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA ((30 %)			
La palabra.	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. a)</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. a)</p>	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
		<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con</p>	

<p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.</p>	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos</p>	<p>otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. a)</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. a)</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. a)</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. a)</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. a)</p>	
		<p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre</p>	

<p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p>	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>los distintos grupos de palabras. a) 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. a) 3.3. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. a)</p>	
<p>El discurso.</p>	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. a) 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. a)</p>	
<p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus</p>	<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y</p>	<p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. a) 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. a), e) 5.3. Valora los recursos expresivos</p>	

procedimientos. La modalidad.	cohesión.	empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. a), e)	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (40 %)			
Estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas de la Edad Media. a), d), g)	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
Análisis de fragmentos u obras completas significativas de la Edad Media, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas de la Edad Media, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. a), d), g) 2.2. Compara textos de diferentes siglos y constata la evolución de temas y formas. a), d), g)	
Interpretación crítica de			

<p>fragmentos u obras significativas de la Edad Media, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural</p>	<p>3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media. a), d), f), g) 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. a), d), g)</p>	
<p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura de la Edad Media, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la Edad Media, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la Edad Media. a), c), d), f), g) 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. a), c), d), f), g) 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico. a), d), f)</p>	

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA– 1º BACHILLERATO		TRIMESTRE: 2º - Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar (10 %)	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p>	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. a), c) d)</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. a)</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. a), e)</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

		prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. a), e)	
Textos expositivos y argumentativos orales.	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. a)</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. a), e), g)</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. a), d)</p>	
Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	<p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. a), d), e)</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido. a), e)</p>	

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR ((20 %)			
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico.</p>	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. a), d)</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. a), e)</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. a), d), e)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
<p>Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p>	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. a), b), d)</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. a), b), d)</p>	

		2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. a), b), d)	
Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.	3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. a), d), e) 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. a), d), e)	
Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. a), d) 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. a), c),	

		<p>d)</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. a), d)</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización. a), c), d)</p>	
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (30 %)			
La palabra.	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. a)</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. a)</p>	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras</p>	<p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. a)</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en</p>	

<p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p>	<p>sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. Valores de se. a)</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones coordinadas y yuxtapuestas. a)</p> <p>3.4. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. a)</p>	
<p>El discurso.</p>	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, fundamentalmente estos dos últimos. a)</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. a)</p>	
<p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p>	<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	<p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción</p>	

		<p>oral y escrita. a)</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. a), e)</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. a), e)</p>	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (40 %)			
<p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española del Renacimiento y del Barroco, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas</p>	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura del Renacimiento y del Barroco a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras del Renacimiento y del Barroco. a), d), g)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>

<p>Análisis de fragmentos u obras completas significativas del Renacimiento y del Barroco, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas del Renacimiento y del Barroco, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. a), d), g)</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. a), d), g)</p>	
<p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del Renacimiento y del Barroco, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas del Renacimiento y del Barroco, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural</p>	<p>3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas del Renacimiento y del Barroco. a), d), f), g)</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. a), d), g)</p>	
<p>Planificación y elaboración de</p>	<p>4. Planificar y elaborar trabajos de</p>	<p>4.1 Planifica la elaboración de trabajos de</p>	

trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura del Renacimiento y del Barroco, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del Renacimiento y del Barroco, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del Renacimiento y del Barroco. a), c), d), f), g) 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. a), c), d), f), g) 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico. a), d), f)	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA– 1º BACHILLERATO		TRIMESTRE: 3º - Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar (10 %)	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

		1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. a), c) d)	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p>	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>	<p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. a)</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. a), e)</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. a), e)</p>	
<p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p>	<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. a)</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. a),</p>	

	de conocimientos.	e), g) 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. a), d)	
Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. a), d), e) 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido. a), e)	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (20 %)			
La comunicación escrita en el ámbito académico.	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. a), d) 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. a), e) 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros,	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)

	comunicativa.	reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. a), d), e)	
Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. a), b), d) 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. a), b), d) 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. a), b), d)	
Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.	3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. a), d), e) 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando	

		críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. a), d), e)	
Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. a), d)</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. a), c), d)</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. a), d)</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización. a), c), d)</p>	
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (30 %)			
		1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta

La palabra.	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	verbal, ambigüedades semánticas, etc. a) 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. a)	programación)
Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. a) 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. a) 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. a) 3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. a) 3.5. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas adverbiales. a) 3.6. Enriquece sus textos orales y escritos	

		incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. a)	
El discurso.	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. a) 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. a)	
Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. a) 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. a), e) 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. a), e)	

Variedades de la lengua	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. a), c), d)	
Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. a), e), g)	
Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.	8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. a), e) 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua. a), e)	

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (40 %)			
<p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española del XVIII y del XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas</p>	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura del XVIII y del XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras del XVIII y del XIX. a), d), g)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
<p>Análisis de fragmentos u obras completas significativas del XVIII y del XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas del XVIII y del XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. a), d), g)</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. a), d), g)</p>	
<p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del XVIII y del XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas del XVIII y del XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto</p>	<p>3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas del XVIII y del XIX. a), d), f), g)</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la</p>	

	histórico, artístico y cultural.	relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. a), d), g)	
Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura del XVIII y del XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del XVIII y del XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del XVIII y del XIX. a), c), d), f), g) 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. a), c), d), f), g) 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico. a), d), f)	

2. Metodología y recursos didácticos

La metodología en Bachillerato seguirá siendo, como en la ESO, activa y práctica.

Se combinarán las explicaciones teóricas con continuas actividades prácticas, preguntas y ejercicios en clase, así como la corrección de las actividades que los alumnos realicen en casa.

Como los elementos básicos de la lengua española a nivel fónico, morfológico, léxico y sintáctico ya se saben; se podrá profundizar en ellos tanto en los análisis de textos como en la realización y exposición de trabajos monográficos, ya sean individuales o de grupo.

El enfoque competencial de la materia de Lengua castellana y Literatura y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Enfoque comunicativo y conocimiento conceptual

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene entre sus objetivos básicos el **desarrollo de la competencia comunicativa** de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus **producciones orales y escritas**, de manera que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional.

Con esta premisa, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el desarrollo de estrategias relativas a la comprensión y expresión oral y escrita:

- La **lectura, análisis y comentario de textos** constituye la actividad básica en la que se centra el trabajo de las unidades didácticas, y se evidencia en los apartados de **Análisis de textos, Análisis comparativo y Comentario de texto**.
- El proyecto ofrece también un importante **corpus de audio** y de **vídeo** para el desarrollo de la comprensión oral de textos académicos y literarios, y la interpretación de otras manifestaciones artísticas (música, danza, cine) en relación con el desarrollo de la capacidad estética de los estudiantes.
- Las actividades y tareas incluidas en las unidades didácticas exigen la **producción de distintos tipos de textos**, especialmente **académicos**, pero también de **intención artística y creativa**, y la **publicación** de los mismos en

distintos soportes y formatos. Estas propuestas combinan las **exposiciones y presentaciones orales**, con la elaboración de **trabajos escritos con un progresivo grado de formalización**.

La atención a la lectura digital se concreta en el fomento del **manejo de herramientas digitales** y su empleo en una unidad de sentido en la elaboración de actividades y tareas.

El objetivo básico de la asignatura no es, pues, la acumulación memorística de datos, características, nombres y títulos por parte del alumno, sino que este sea capaz de enfrentar la lectura y el comentario de los textos aplicando estrategias de búsqueda, selección y relación de informaciones, a partir de las fuentes bibliográficas, especialmente las digitales.

Aprendizaje mediante actividades complejas, tareas y trabajo colaborativo

La realización de las actividades y las tareas implica el **trabajo colaborativo**, que –sin olvidar las **aportaciones individuales**– requiere:

Un tipo de **organización del aula** que propicie el espacio para la **discusión, el debate**, y la **toma de decisiones**. Esto no exige que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica y la coordinación sin necesidad de la presencia física.

Una concepción del aprendizaje como **construcción conjunta del conocimiento**: es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todo el equipo. De ahí la necesidad de promover un **comportamiento ético** en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. Este tipo de aprendizaje constituye el marco idóneo para la aplicación de los principios de **autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación**.

Una metodología que concede al alumno **autonomía para aprender**, y convierte al docente en guía y tutor del proceso.

Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico

El planteamiento de actividades y tareas abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el **fomento de la creatividad** y la **atención a la diversidad de capacidades** (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la

competencia necesaria para **adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes** y mantener una **actitud constante de aprendizaje**.

El **pensamiento estratégico** se basa en el «saber» y el «saber hacer» y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen exclusivamente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, «tomando distancia» y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el **pensamiento crítico** solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Uno de los ejes didácticos fundamentales del currículo de Lengua castellana y Literatura es la implementación de las TIC en el proyecto y su incorporación como objeto de aprendizaje y como elemento básico para la construcción del mismo.

Desde la materia de Lengua castellana y literatura se fomenta que los alumnos exploren las **posibilidades de las TIC para aprender, para comunicarse, para realizar sus propias aportaciones y creaciones** utilizando **diversos lenguajes y herramientas**.

Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen **soporte para determinados contenidos** (multimedia) y facilitan **herramientas para la construcción del conocimiento**, especialmente en las actividades de **búsqueda de información**, y para la **realización de actividades complejas y tareas** que exigen la **combinación de distintos lenguajes** (icónico, verbal, audiovisual).

CURSO	TEXTO	MATERIAL	RECURSOS DIDÁCTICOS
1º BACHILLERATO (DIURNO)	Proyecto INICIA de Lengua castellana y Literatura 1º Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación (esquema interactivo) de la unidad. • Actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces web a contenidos de refuerzo, ampliación, a herramientas TIC.

	(Oxford Educación)	<p>de diagnóstico (en PDF imprimible y en formato digital).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esquema de la unidad (mapa mental, animación). • Actividades de refuerzo de Comunicación oral y escrita. • Actividades de ampliación de Comunicación oral y escrita. • Animaciones y líneas de tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos para el trabajo de la comprensión y expresión oral. • Audios de los textos. • Audio-dictados. • Actividades interactivas. • Adaptación curricular de cada unidad didáctica en formato imprimible (PDF) o exclusivamente digital. • Libros de lectura (vid. tabla siguiente)
--	---------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LECTURAS OBLIGATORIAS

(el profesor elegirá tres -una por evaluación- de las lecturas que figuran en este listado)

Fernando de ROJAS. *La Celestina*.
 ANÓNIMO. *Lazarillo de Tormes*.
 CERVANTES. *Novelas ejemplares*.
 LOPE DE VEGA. *Fuenteovejuna*.
 CALDERÓN DE LA BARCA. *La vida es sueño*.
 Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN. *El sí de las niñas*.
 José CADALSO. *Noches lúgubres*.
 Mariano José de LARRA. *Artículos*.

DUQUE DE RIVAS. *Don Álvaro o La fuerza del sino*.

Benito PÉREZ GALDÓS. *Marianela*.

Benito PÉREZ GALDÓS. *El abuelo*.

Alejandro CASONA. *El caballero de las espuelas de oro/ Retablo jovial*. Teide.

(ISBN: 978-84-307-6124-1)

(Salvo en la última de las lecturas propuestas, para facilitar la adquisición de las obras y su lectura, los alumnos podrán leer las obras en la edición que resulte más cómoda para ellos)

Además de las tres lecturas obligatorias, los alumnos del **Turno Nocturno** podrán leer voluntariamente otras **tres** (una por trimestre), escogidas tanto entre las restantes que se citan en el apartado de "Lecturas obligatorias" como entre las siguientes:

- *El Cantar de Mío Cid*
- Gonzalo de Berceo: *Los milagros de Nuestra Señora*
- Juan Ruiz, Arcipreste de Hita: *El libro de Buen Amor*
- Don Juan Manuel: *El conde Lucanor*
- Francisco de Quevedo. *El buscón*
- Calderón de la Barca: *La dama duende*
- José Cadalso: *Cartas marruecas*
- Pedro Antonio de Alarcón: *El sombrero de tres picos*
- Benito Pérez Galdós: *Nazarín*

Nota: La lista está abierta a la elección de otra posible obra por parte del alumno, siempre con el visto bueno del profesor.

CURSO	TEXTO	MATERIAL	RECURSOS DIDÁCTICOS
<p style="text-align: center;">1º BACHILLERATO (en el Bloque I) NOCTURNO</p>	<p>Lengua castellana y Literatura. 1º Bachillerato (Proyecto Inicia, de Oxford EDUCACIÓN, 2008). ISBN: 9788467338409</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material de reprografía disponible para el alumno - fichas de refuerzo, ampliación o consolidación • Noticias y artículos de prensa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección y comentario de películas. Material de trabajo en clase • Uso de las TIC en clase. • Blogs, páginas web, entornos de internet • Materiales de

			evaluación y autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Libros de lectura
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

3.1. Procedimientos de evaluación de 1º de Bachillerato.

Desarrollaremos la **evaluación de la enseñanza** y sus componentes conforme a **estrategias** que nos permitan obtener **información significativa y continua** para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la **mejora de calidad** de la enseñanza.

Con el objetivo de garantizar la **objetividad** de la evaluación, seleccionaremos procedimientos, técnicas e **instrumentos** de acuerdo a los siguientes **requisitos**:

- **Variedad**, de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos.
- **Concreción** sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- **Flexibilidad y versatilidad**, serán aplicables en distintos contextos y situaciones.
- **Participación**, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

Emplearemos la **triangulación** para obtener información del proceso de enseñanza mediante **diversidad de fuentes** (distintas personas, documentos y materiales), de **métodos** (pluralidad de instrumentos y técnicas), de **evaluadores** (atribuir a diferentes personas el proceso de recogida de información, para reducir la subjetividad), de **tiempos** (variedad de momentos), y de **espacios**. Emplearemos para ello las siguientes técnicas:

- **Observación**: directa (proceso de aprendizaje de los alumnos)

- **Entrevista:** nos permitirá obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones etc. de los alumnos y de sus familias. Su empleo adecuado exige sistematización: definición de sus objetivos, la delimitación de la información que se piensa obtener y el registro de los datos esenciales que se han obtenido.
- **Cuestionarios:** complementan la información obtenida a través de la observación sistemática y entrevistas periódicas. Resulta de utilidad la evaluación que realizan los alumnos sobre algunos elementos de la programación: qué iniciativas metodológicas han sido más de su agrado, con qué fórmula de evaluación se sienten más cómodos, etc.

Las técnicas/procedimientos para la evaluación necesitan instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y rigor necesarios en el proceso de evaluación. Hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación a los que hemos aludido.

3.2. Instrumentos de evaluación de 1º de Bachillerato.

Los instrumentos de evaluación se concretan en los siguientes:

- **Exploración inicial**
Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.
- **Cuaderno del profesor**
Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.
Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

– **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

4. Criterios de calificación

CURSO: 1º BACHILLERATO MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
INSTRUMENTO	%	OBSERVACIONES
1. Exámenes de contenidos lingüísticos y literarios	80 % (8 p.)	<p>a) Habrá dos parciales por evaluación, con contenidos de los bloques 2, 3 y 4, distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Bloque 2 (20 %) (2 p.) + Bloque 3 (30 %) (3 p.) + Bloque 4 (30 %) (3 p.)= 80 %</p> <p>Dentro del bloque 2 se incluye el control de lectura, que constituirá el 10 % (1 p.) de la nota y podrá realizarse tanto en uno de los dos parciales como en una prueba distinta realizada al efecto.</p> <p>b) En todas las pruebas escritas se descontarán de la nota final los errores ortográficos y lingüísticos,</p>

		<p>con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por una falta ortográfica (siempre que sean distintas), se restará 0,5 p.; por dos, 1 p.; por tres, 1,5 p. y por cuatro, 2 p. • Se restarán 0,1 p. por tilde (siempre que sean distintas) hasta un máximo de 1 punto. • Por la deficiente presentación del examen (márgenes incorrectos, tachaduras excesivas, suciedad...) se podrá deducir hasta un máximo de 0,5 puntos. <p>c) La suma de todos los descuentos (expresión, ortografía y presentación) no será nunca superior a 2 puntos.</p> <p>d) Por faltas de “estilo” (palabras que no existen, extranjerismos, anacolutos, palabras que faltan en la oración...) se deducirán 0,25 p. de la puntuación de la pregunta donde se encuentre dicha falta.</p> <p>e) Un examen que durante el curso se suspenda por faltas de ortografía y/o defectos de presentación, se considerará suspenso a todos los efectos.</p>
2. Exposiciones orales (Bloque 1)	10 % (1 p.)	Se realizan en el aula durante el trimestre
3. Trabajo diario, actividades en el aula y fichas de la asignatura (bloques 2, 3 y 4)	10 % (1 p.)	Se controlará por parte del profesor a lo largo del trimestre

	<p>Al ser evaluación continua, es necesario aprobar la tercera evaluación. Una vez cumplido ese requisito, si se ha aprobado otra evaluación aprobarán la asignatura. Si tienen la tercera suspensa o las dos evaluaciones anteriores suspensas, deberán presentarse a un examen global de los contenidos mínimos de la asignatura (en las pruebas ordinarias o en las pruebas extraordinarias).</p> <p>El alumno que haya aprobado el curso y desee mejorar su calificación final podrá presentarse al examen final de curso de la asignatura.</p> <p>NOTA: la puntuación mínima para aprobar tanto cualquier examen como la asignatura es de 5 (suficiente).</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Metodología didáctica para 1º de Bachillerato en el turno de Nocturno.

Como criterio metodológico básico hemos de resaltar que en Bachillerato se ha de facilitar y de impulsar el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de investigación (contenido transversal a los distintos bloques) y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando sirve para dotar al alumno de una mayor capacidad lingüística y comunicativa que le ayude a formalizar su propio discurso, para afianzar su hábito lector y para desarrollar su capacidad creadora. El mismo criterio rige para las actividades y textos sugeridos y para la gran cantidad de material gráfico que se ha empleado, de modo que el mensaje es de extremada claridad expositiva, sin caer en la simplificación, y todo concepto es explicado y aclarado, sin considerar que nada es sabido previamente por el alumno. El alumnado del Turno Nocturno tiene una idiosincrasia determinada y su perfil es variado; en general, jóvenes que han tenido dificultades hace años en conseguir el título de Secundaria o que están compaginando estos estudios que inician este curso con un oficio o empleo.

Como queda dicho, trataremos de consolidar en el alumno el aprendizaje de un comportamiento lingüístico oral y escrito ya adquirido en la ESO, mediante la reflexión sobre mensajes efectivamente intercambiados en procesos de comunicación reales y mediante la producción de discursos de distinta naturaleza, adecuados a contextos también reales, de modo que estas actividades se adapten a su nueva situación

A través de la realización de trabajos concretos (como pueden ser la visión crítica de las obras leídas a lo largo del curso, la elaboración de temas para la exposición), el alumno irá deslindando las diversas fases de todo proceso de documentación: búsqueda y selección de las fuentes apropiadas, consulta y manejo de las mismas y, por último, el tratamiento, conservación y explotación de la información obtenida.

Se considera fundamental que las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se utilizan supongan un salto cualitativo con respecto a la etapa anterior de la E.S.O. (en algunos casos, obtenida en Educación de Adultos). El Bachillerato es una etapa escolar al mismo tiempo terminal y propedéutica: algunos alumnos concluirán aquí su formación académica, pero muchos otros la prolongarán en ciclos formativos de grado superior y, sobre todo, en la enseñanza universitaria.

Se plantea, como en Secundaria, una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo [de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación], de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- a) Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- c) Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- d) Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- e) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.

- f) Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- g) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

CURSO: 1º BACHILLERATO (NOCTURNO)		
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
INSTRUMENTO	%	OBSERVACIONES
1. Un examen por evaluación más recuperación de la misma	70 % (7 p.)	<p>a) Habrá un examen por evaluación con contenidos del bloque 2 (10%) (1 p.), bloque 3 (30 %) (3 p.) y bloque 4 (30 %) (3 p.).</p> <p>b) En todas las pruebas escritas se descontarán de la nota final los errores ortográficos y lingüísticos. Estos descuentos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por una falta ortográfica (siempre que sean distintas), se restará 0,5 p.; por dos, 1 p.; por tres, 1,5 p. y por cuatro, 2 p. • Se restarán 0,1 p. por tilde (siempre que sean distintas) hasta un máximo de 1 punto. • Por la deficiente presentación del examen (márgenes incorrectos, tachaduras excesivas, suciedad...) se podrán deducir hasta un máximo de 0,5 puntos. <p>c) La suma de todos los descuentos (expresión, ortografía y presentación) no será nunca superior a 2 puntos.</p> <p>d) Por faltas de “estilo” (palabras que no existen, extranjerismos, anacolutos, palabras que faltan en la oración...) se deducirán 0,25 p. de la puntuación de la pregunta</p>

		<p>donde se encuentre dicha falta.</p> <p>e) Un examen que durante el curso se suspenda por faltas de ortografía y/o defectos de presentación, se considerará suspenso a todos los efectos.</p>
2. Exposiciones orales (Bloque 1)	10 % (1 p.)	Será necesario entregar un trabajo, que se acompañará de una exposición oral en clase de la lectura o lecturas elegidas.
3. Un trabajo escrito sobre las lecturas obligatorias del curso (Bloque 2)	15 % (1,5 p.)	Para compensar la posible no asistencia de manera regular a clase.
4. Trabajo diario, actividades en el aula y fichas de la asignatura (bloque 3)	0,5 % (0,5 p.)	
		<p>Al ser evaluación continua, para superar la materia se ha de obtener una calificación igual o superior a 5 en la media aritmética redondeada de las tres evaluaciones.</p> <p>El alumno que haya aprobado el curso y desee mejorar su calificación final podrá presentarse al examen final de curso de la asignatura.</p> <p>NOTA: la puntuación mínima para aprobar tanto cualquier examen como la asignatura es de 5 (suficiente).</p>

5. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico

Los profesores, al comenzar el curso académico, informan no solo a los alumnos de los contenidos de la asignatura y de los criterios de calificación y procedimientos de evaluación, sino también a sus familias a través de una circular que deben traer firmada para hacer constar que

desde ese momento son conocedores de todos los aspectos que giran en torno a la asignatura.

A lo largo del curso académico, el profesor, cuando estime oportuno, se pondrá en contacto con la familia de aquellos alumnos que necesiten una especial supervisión en casa, o bien a aquellos que se les haya detectado dificultades en el proceso de aprendizaje. Para llevar a cabo esta comunicación, se disponen varios instrumentos como son el teléfono, escritos o bien el sistema **Raíces**.

El profesor, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, irá pautando medidas muy concretas de apoyo para aquellos alumnos que no consigan los objetivos marcados cada trimestre. Aunque es evaluación continua, debemos crear mecanismos con el fin de rescatar a los alumnos que en los dos primeros trimestres no han asimilados esos objetivos.

Al ser evaluación continua, es necesario **aprobar la tercera evaluación**. Una vez cumplido este requisito, **si se ha aprobado otra evaluación** aprobarán la asignatura. Si tienen la tercera suspensa o las dos evaluaciones anteriores suspensas, deberán presentarse a un examen global de los contenidos mínimos de la asignatura.

Otros procedimientos de recuperación

- Los contenidos pendientes de recuperación se podrán superar mediante exámenes de recuperación a lo largo de curso, si el profesor lo estimase conveniente. Lo cual no exime del criterio de aprobar obligatoriamente la 3ª evaluación, más al menos una más de las anteriores.
- También será posible la recuperación de determinados contenidos mediante la realización de trabajos monográficos, en los que se utilizarán diversas fuentes de información.

6. Sistema de recuperación de materias pendientes

Aquellos alumnos de Segundo de Bachillerato con **Lengua castellana y Literatura pendiente de Primero de Bachillerato** deberán demostrar que han alcanzado los objetivos de la materia de Primero para

poder ser evaluados de la misma materia en Segundo. Con el fin de poder ayudar a estos alumnos con materia pendiente, el Departamento de Lengua tiene asignadas una hora de clase de pendientes para el Diurno y otra para el Nocturno.

Los alumnos del turno de Diurno tienen la posibilidad de asistir a las clases de Pendientes de Lengua de 1º. La asistencia a estas clases será obligatoria, si el alumno quiere aprobar por esta vía. El profesor secuenciará en parciales el contenido de la asignatura.

Para aquellos alumnos que opten por no asistir a las clases de pendientes, habrá dos exámenes parciales a lo largo del curso, en enero y en abril, a los que los alumnos de 2º de Bachillerato del Diurno y de II o III bloque del Nocturno con la Lengua castellana y Literatura de 1º de Bachillerato pendiente deberán presentarse. Si no se supera alguno de estos dos parciales, se realizará un examen final.

Aprobar la Lengua castellana y Literatura de 2º de Bachillerato no implica aprobar la de 1º de Bachillerato. Los alumnos tienen que **presentarse y aprobar los parciales** para superar la asignatura de 1º de Bachillerato o el examen final, si no se supera alguno de los dos parciales.

Los contenidos mínimos exigibles a los alumnos con asignaturas pendientes serán los mismos que para los del curso o nivel que tengan que recuperar. No obstante, en el tablón de anuncios se orientará sobre los contenidos objetivos mínimos sobre los que versarán las preguntas de los exámenes en cada nivel.

Los alumnos de los bloques II y III del Nocturno con la Lengua de 1º de Bachillerato pendiente deberán asistir a las clases de Pendientes de Lengua programadas para ellos y realizar los exámenes por evaluaciones como en cualquiera de los cursos. La asistencia a estas clases es obligatoria, y no acudir a ellas, obligará al alumno a presentarse a los exámenes parciales de enero y abril. Si no se superan alguno de estos dos parciales, se realizará un examen final.

PRIMERO DE BACHILLERATO

PRIMER PARCIAL

LENGUA: La comunicación. Las funciones del lenguaje. Los signos. Morfología del español y sintagmas. Sintaxis de la oración simple. Tipos de textos: La descripción, la narración, la exposición y la argumentación. El texto y sus propiedades: la coherencia y la cohesión.

LITERATURA: El lenguaje literario. Métrica. Figuras literarias. Géneros literarios. Literatura medieval española: el mester de juglaría (obras y autores), el mester de clerecía (obras y autores). La prosa medieval (obras y autores). *La Celestina*. El Renacimiento: la poesía renacentista (autores y obras), la prosa renacentista (autores y obras). Miguel de Cervantes (obras). *Don Quijote de la Mancha*.

SEGUNDO PARCIAL

LENGUA: Morfemas. Formación de palabras. Sintaxis de la oración compuesta (subordinación sustantiva y adjetiva). Técnica del comentario de textos expositivos y argumentativos.

LITERATURA: El Barroco: Poesía barroca (obras y autores), Prosa barroca (obras y autores), Teatro barroco (obras y autores). La literatura de los siglos XVIII y XIX (Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo): características, autores y obras representativas.

Criterios generales sobre ortografía

El Departamento ha decidido adoptar los siguientes criterios ortográficos en 1º de Bachillerato:

En todos estos exámenes, se descontará de la nota final los errores ortográficos y lingüísticos que los alumnos tengan, aplicando los criterios de la Evau. Estos criterios son los siguientes: por una falta lingüística u ortográfica se restará 0,5 puntos sobre la nota final; por tres, se restarán 1,5 p.; y por cuatro errores se restarán 2 puntos. También se tendrán en cuenta las tildes a razón de un descuento de 0,1 p. por tilde (siempre que sean distintas tildes), hasta un máximo de 1 punto de descuento. Igualmente, por una deficiente presentación del examen (márgenes incorrectos, tachaduras excesivas...) se podrá deducir hasta un máximo de 0,5 puntos. La suma de todos los descuentos no será nunca superior a 2 puntos.

7. Prueba extraordinaria.

Los miembros del Departamento de Lengua elaborarán los exámenes de las pruebas extraordinarias, teniendo en cuenta los contenidos mínimos que se desarrollan a continuación.

Los contenidos mínimos exigidos para superar la materia serán los siguientes:

1. La variedad de los discursos

- La comunicación: Elementos de la comunicación. El signo lingüístico. Situación e intención comunicativa. Funciones del lenguaje.
- El texto como unidad comunicativa. Mecanismos de coherencia y cohesión.
- Variedades discursivas: narración, descripción, exposición, argumentación. Características básicas.
- Análisis y comentario de textos: Aspectos comunicativos o pragmáticos, aspectos estructurales y aspectos lingüísticos

2. Conocimiento de la lengua

1. Lengua y sociedad.
 - Las variedades de la lengua: diatópicas, diastráticas, diafásicas.
 - Pluralidad lingüística de España. Lenguas en contacto. El bilingüismo y la diglosia.

2. La gramática.
 - Las categorías gramaticales.
 - La oración simple. Clasificación
 - La oración compuesta. Clasificación

3. El léxico.
 - Componentes básicos del léxico de la lengua española. Palabras patrimoniales y préstamos. Los cambios semánticos en las palabras.
 - La organización del léxico español. El léxico y el diccionario.
 - Estructura del léxico español.

4. Técnicas de trabajo.
 - Elaboración de trabajos académicos que incorporen elementos complementarios (fichas, índices, esquemas, repertorios, bibliografías, etcétera).

3. El discurso literario

1. Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social. Características de la lengua literaria.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios: De la Edad Media al Barroco.

- Edad Media: Marco histórico y cultural.
- Lírica tradicional.
- La épica medieval. Poema de Mío Cid.
- El Romancero.
- Lírica culta. El Mester de Clerecía. Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita. Los Cancioneros. Jorge Manrique.
- Los orígenes de la prosa romance: Alfonso X El Sabio y don Juan Manuel. Formas de la prosa en el siglo XV.
- Los orígenes del teatro en la Edad Media.
- La Celestina.
- Siglos XVI y XVII. Renacimiento y Barroco: Marco histórico y cultural.
- Lírica: Temas y estructuras. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz. Lope de Vega. Francisco de Quevedo. Luis de Góngora.
- Modelos narrativos. Tipología de la novela. La novela picaresca. Miguel de Cervantes y la novela moderna. Lectura y comentario de fragmentos representativos del Lazarillo de Tormes, Don Quijote de la Mancha, Novelas ejemplares y El Buscón. Otras formas de la prosa: Fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús, Francisco de Quevedo y Baltasar Gracián.
- El teatro del siglo XVII: Características, significado histórico e influencia en el teatro posterior. Lope de Vega y Pedro Calderón de la Barca.
- Siglo XVIII. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Cadalso y Moratín.
- Siglo XIX. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XIX a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Romanticismo (Espronceda, Larra, Zorrilla, Duque de Rivas...) y Realismo (Clarín, Galdós...).

3. Lectura y comentario de obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas, movimientos y autores, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a su evolución en la manera de tratarlos.

4. Técnicas de análisis y comentario de textos: Comentario literario

6. Lectura, estudio y valoración crítica de obras significativas, narrativas, poéticas, teatrales y ensayísticas de diferentes épocas.

Nota importante: Se insistirá a los alumnos en la obligatoriedad de las lecturas decididas por el Departamento.